

DIARIO DE CORDOBA

Telefonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

Telefonos 13 y 37

NUM. 13.661

Suscripción en Córdoba. Por un mes: 2 Pesetas
Por trimestre: 5,50
Fuera de Córdoba. Por un mes: 2,50
Por trimestre: 7

JUEVES 11 DE FEBRERO DE 1897

Los señores suscritores de este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLVIII

LA VIRGEN MARIA

I

Abrid la patria historia y vereis á través de los siglos dominar un carácter esencialísimo en ella: el sentimiento religioso. No mueve la pluma de los escritores españoles al nacer el romance las viles pasiones ó ideas fútiles y sin importancia, sino que las fuentes donde beben su inspiración es un noble *Cid*, una *Vida de Santa María Egipcíaca* ó un *Libro de los tres Reyes d' Orient*. La Literatura que encierra tanta ó más verdad que la misma Historia nos lo demuestra palpablemente. Pasad la vista por las obras de un Gonzalo de Berceo, y os encontrareis *Los loores y los milagros de Nuestra Señora* y el *Duelo de la Virgen*: el noble rey Alfonso X el Sabio muestra los sentimientos elevados de su corazón en sus *Cántigas* escritas en formas provenzales; y Fernan Perez de Guzmán escribe, entre otros notables poemas, *Los Himnos á loor de Nuestra Señora*.

Y esta tendencia continúa y continuará siempre, no habiendo poeta célebre ni escritor notable que no dedique su musa ó su inteligencia á la gloria y alabanza de la purísima Madre de Dios, de aquella que todas las naciones proclaman bienaventurada. Y esto es debido á que á tales hombres, de facultades privilegiadas, solo lo sublime y noble excita su imaginación, y en un raptó de entusiasmo, inspirados por el ángel de la poesía, Apolo, cadenciosos y armónicos versos vierten sus plumas alabando á la bellísima y virginal María: es porque recuerdan que ella representa celestial hermosura, castidad, justicia, bondad, amor, nobleza, y, en suma, sobrenatural perfección. Es porque saben que ella es la perfección *pura ó simple*, rayana en la *absoluta*, que solo posee Dios; y que ella es el ideal de la mujer, á quien regeneró, convirtiendo la madre del pueblo rey, la ruda y feroz germana, y la esclava asiática, en la esposa cristiana: es que es aquella de quien decía Novalis:

«Yo te veo expresada, oh María, en mil imágenes; y sin embargo, ninguna de ellas te puede representar tal como mi alma te percibió. Solo sé que desde que llegué á contemplarte de este modo, el ruido del mundo se desvaneca ante mi cual vano sueño, y que un cielo inefablemente más dulce tengo yo en mi corazón.»

Y es natural y lógico que el poeta cante y pulee en su honor su bien templada lira, que el santo con alegría la adora, que los poderosos se humillen y la apliquen piedad para sus culpas, que el justo goce al admirarla y que el pueblo vitoree y se arrodele ante Aquella de quien San Bernardo dice:

«Ella ha vestido al sol del cielo con la nube de la carne, y en cambio vistela á ella este sol del cielo con los resplandores de su propia belleza», porque ella es «la Madre del amor hermosos» y «radiante luz de oro como la aurora, llena de magnificencia, hermosa sobre todas las cosas.»

María es el faro de nuestra felicidad; el lucero que brilla en el cielo, ora despejado, ora nebuloso, de nuestra existencia; ella es la idealización del amor que profesamos á la mujer, y el puerto más seguro y la tendencia más idónea para conseguir la elevación de sentimientos y rectitud en el juzgar; ella es la mujer bendita á quien todos los pueblos han elevado loores, ante quien todos los sabios han hincado la rodilla y los artistas han levantado un altar en su corazón; ella posee la pureza de la azucena, la blancura y la fragancia del jazmin, la sencillez del lirio, la hermosura de la rosa, el brillo de la estrella; ella es la esperanza del afijido por los padecimientos morales; la aspiración del pobre y desheredado; ella infiltra en nuestras almas los pensamientos de consuelo, de virtud y de amor; ella es el ídolo de la amante y dulce lira del poeta; el recuerdo postrero del moribundo; el anhelo del justo; el trono de las virtudes, adonde desea llegar el peregrino; la meta de la belleza; la alegría y delicia del corazón virtuoso, y sueño, en la vida, de venturas y de placer; ella es la causa del renacimien-

to de la ternura y de la ilusión; la Reina de la gloria; la dispensadora de las mercedes y de las gracias; la anora de los amores; ella es el encanto del alma apasionada y la única esperanza del misero pecador.

JUAN DE OBREGÓN Y GONZALEZ.
(Se continuará.)

EZEQUIEL RUIZ MARTINEZ Y SU ULTIMA OBRA DE ARTE

Muy escaso número de personas conocen en esta población el nombre que estas líneas encabeza, pues ni la cana de este joven se mecía entre pergaminos de linajuda nobleza, ni las riquezas de sus progenitores le abrieron las puertas del mundo social. Hijo de un honrado y modestísimo dependiente de la Compañía de los ferrocarriles en esta Estación central, ha pasado su infancia y su juventud primera entre las alegres perspectivas que ofrece el paso á nivel de la carretera de Trassiera, sus estudios en las Escuelas Pías, y luego entre la platería de los señores de la Oliva y la Escuela de Bellas Artes de Córdoba.

Mas llegó un día en que se le hizo estrecho el banco de *sacador de fuego* y los escasos elementos con que para el adelanto artístico nos brinda nuestra empobrecida Diputación provincial, y ganso de obtener mayores ventajas, trasladóse Ezequiel á Madrid el año 1888, donde con el auxilio de una corta pensión que obtuvo del Ministerio de Fomento, ingresó en la Academia de San Fernando para cursar la escultura y grabado en hueco.

Un corazón que siente y ama el arte, solo necesita medios para alcanzar perfecciones. Ezequiel nació artista, y tan pronto como dispuso de medios, comenzó sus excursiones en busca de la gloria, cuyos brillantes destellos iluminan ya los laureles de la corona que en día no lejano habrá de ceñir su cabeza.

No en vano logró en los cursos de esta Academia un *accesit*, dos premios á metálico y la Medalla de honor. Su infatigable laboriosidad é inspiración vasta le hizo producir entretanto la estatua titulada «El grito de la Independencia», que figuró en la Exposición de 1891; el retrato de don Manuel Anso y Morzó (escultura); un bajo relieve alegórico de «La Aurora» y «El Fauno del Cabrito», grabado en hueco. En el mismo año 91 ejecutó el cincelado y armado del panteón de Cristóbal Colon para la Catedral de la Habana, cuyo proyecto es del excelente escultor y Arquitecto don Arturo Mérida.

El año 1895 hizo los ejercicios para conseguir la única pensión que concede el Estado para el grabado en hueco en la Academia Española de Bellas Artes en Roma, pensión que obtuvo por unanimidad en votación pública.

Por si estos antecedentes no fuesen por si bastantes para demostrar la valía de Ezequiel, hoy nos ofrece un nuevo motivo de ensalzamiento: la última producción denominada «Amor desarmado», de la que como recuerdo de la infancia (que le agradezco en cuanto vale y significa) me ha remitido desde Roma una preciosa fotografía cariñosamente dedicada, y cuyo trabajo destina al Gobierno español, para justificar el aprovechamiento de su pensión.

«Amor desarmado» es un hermoso relieve que encierra un delicado asunto. El Amor suplicando á Venus le devuelva las armas que ésta le ha arrebatado en castigo á las maldades que con ellas comete en el mundo; la Belleza que domina y desarma al Amor; el travieso Númer que enamorado y rendido, herido con sus propias armas, es víctima de sí mismo; los encantos de Psiquis cantando al dios de los idilios, y el Rey de la isla de Pafos suplicando á su vez, al fin, una dulce mirada á la divina Psiquis que al dominar á Cupido se hace reina y señora del Amor, compañero inseparable de la Juventud y de la Belleza. El sitio donde se halla ligeramente apoyado el Amor es un ara de estilo griego ó clásico que representa el *Ara Sagrada* donde constantemente arde el sacro fuego que alimenta los enamorados corazones y el cual se en-

carga Cupido de mantener siempre vivo, pero que aparece apagado porque *Amor enamorado, Amor abandonado, Amor sin flechas, es como fuego sin leña que se apaga y apagado queda.*

A la izquierda del fondo hay dos palomas, compañeras constantes de la mas amada y amante del Olimpo, mensajeras de los suspiros y del pensamiento enamorado y representantes de la tierna felicidad.

El conjunto de este trabajo es de una belleza sorprendente; la actitud de las figuras, la expresión de sus fisonomías, la pureza de líneas que encierran todos los contornos del desnudo, revelan un detenido estudio en la forma y una estética admirable en el fondo. Tal vez haya quien juzgue que las alas del Amor son algo pequeñas con relación al tamaño de la figura, pero el autor quizá tal vez quisiera expresar la inconstancia de su vuelo, pues no siempre es constante el Amor en sus pasiones. Este suele ser frívolo y frívolos deben ser sus alas.

Entrando en otro género de consideraciones, es lástima que la actual tendencia al realismo nos lleve en todas las Artes á la representación exagerada del desnudo, que pugna con la buena moral. Bien es verdad que se necesita forzosamente para el estudio reproducir una y mil veces el cuerpo humano, y que (como ha dicho el señor Pérez Galdós en su reciente discurso de recepción en la Academia:

«... Es de mayor empeño la representación plástica del desnudo que la de una figura cargada de ropajes, por ceñidos que sean»; pero también es cierto que pudieran las imágenes velarse en parte, siquiera con las hojas de verdes lampazos y hiedra entreteladas con que las zegalas de la edad de Oro cubrían honestamente lo que la honestidad no quería siempre que se vea...» explica el nioso Hidalgo...

M. J. VAZQUEZ.
Córdoba 9 de Febrero 1897.

La guerra de Cuba

Habana 8.—El general Suarez Inclán ha marchado hoy nuevamente á operaciones.

Se dirige á la provincia de Pinar del Río.

Como despedida, fué ayer obsequiado con un espléndido banquete por el Centro Asturiano.

En esta fiesta le fué entregada una magnífica placa de plata, con el título de socio de honor.

—Se cree que el general Arolas saldrá de esta capital el jueves próximo.

Vá, como ya he dicho, á mandar las fuerzas de la trocha de Júcaro á Morón.

—Ha sido detenido por las tropas cerca de Sancti Spiritus el periodista norteamericano mister Schovell redactor del *World*, de Nueva York.

Cuando le detuvieron acababa de llegar del campo rebelde.

Habana 8.—He terminado una extensa información, recogiendo las opiniones de los elementos más importantes de la isla de Cuba, acerca de las reformas.

Entre las manifestaciones reunidas están las de los Sres. Montoro, Amblard y Rabell, de algunos elementos importantes de la Unión Constitucional, de los presidentes de los principales Centros de la Habana, y de algunos generales, etc.

Esta información no la puedo transmitir por el cable de la Habana, porque lo ha prohibido la censura.

Me dicen que es preciso enviar al general Weyler una copia de las opiniones que he recogido, para que éste autorice su transmisión por el cable.

Telegrama oficial

Habana 8.—General segundo cabo á ministro Guerra: Batallón de Navarra batió grupos en Jovero (Matanzas) y les hizo dos muertos, uno cabecilla José Manuel Delgado.

Fuerza Batallón Ballén atacó campamento de las partidas Clemente Gómez y Regino Alfonso en Monteverde, causándoles seis bajas; la columna dos muertos

y cinco heridos; otras fuerzas del mismo batallón batieron grupos en Toro y Caba-lito, haciendo cinco muertos.

Una compañía de Oeneca hizo dos muertos en Santa Gertrudis.

En reconocimiento Habana y Pinar tuvo el enemigo 11 muertos; columna, tres heridos.

Presentados, nueve. — *Ahumada.*

REBELION EN FILIPINAS

Telegrama oficial

Manila 8 (11:15 m.)—Capitán general á ministro Guerra:

En Balacán está dominada rebelión, partidas pocas y en su zona montañosa del Este. En provincias Pampanga, Nueva Ecija y Tarlac, orden público asegurado. En la de Bataan una partida de 20 hombres armados, y en la de Morong el enemigo muy disminuido. En Monte San Mateo y en la de Laguna quedan sólo tres partidas pequeñas y una en Batangas. En la de Zambales se ha descubierto extensa conspiración combinada con presos cárceles; y en la de Pangasinán dos logías masónicas; se han hecho prisiones y se instruye proceso.

En Zambales (provincia) continúa movimiento concentración tropas, caballos, artillería, municiones y raciones; dentro de pocas días quedará terminada y empezarán operaciones contra provincia Cavite.

Están ya para salir operaciones voluntarios Ilongos, Unión, Ilocos Norte y Sur, y los del Abra y Paste lo estarán; en Cagayan é Isabela los Pampangos están ya operando. — *Polavieja.*

EL ESTIERCOL

Experiencias verificadas en 1894, en Golden Green, Tombridge, Inglaterra, por el Dr. D. Bernardo Dyer.

III

COL (SULTONIS IMPERIAL)

Esta variedad de col es una variedad común de hojas lisas y cerazón voluminoso.

Se replantó en 6 de Julio y se abonó análogamente que á la planta anterior.

Cuando se empleó el nitrato de sosa á una dosis superior de 125 kilos por hectárea, se aplicó esparciéndolo en la superficie en varias veces, siendo la última en Septiembre.

Como en la experiencia anterior, la mitad de cada parcela que recibió abono químico fué abonada con kainita; pero como la kainita contiene algunas veces sal común, la cual, en ocasiones produce efecto sobre las coles, la otra mitad de la parcela recibió en lugar de kainita, 375 kilos de sal común por hectárea. Este plan fué también adoptado para las demás experiencias sobre coles.

Los resultados de esta experiencia son muy notables y corroboran las esperanzas fundadas en diversas experiencias anteriores del Dr. Dyer sobre el cultivo de coles para el ganado.

He aquí los rendimientos obtenidos:

Parcela	Pesos de las coles por hectárea.	Pesos de las coles por hectárea.	Pesos de las coles por hectárea.	Pesos de las coles por hectárea.	Pesos de las coles por hectárea.	Pesos de las coles por hectárea.
1	46.570	68.000 kilos de estiércol.	1084	52.700	31.500 kilos de estiércol.	1125
2	59.800	31.500 kilos de estiércol.	1083	53.700	31.500 kilos de estiércol.	1196
3	52.700	125 kilos de nitrato.	1125	59.200	31.500 kilos de estiércol.	1097
4	53.700	125 kilos de nitrato.	1125	59.200	31.500 kilos de estiércol.	1097
5	59.200	Abono mineral solo.	1196	52.800	Abono mineral solo.	1097
6	52.800	Abono mineral solo.	1097			

La diferencia en los rendimientos entre las parcelas 1 y 2 (63.000 k. y 31.500 k. de estiércol), es de 5.000 kilos por hectárea.

Es difícil apreciar el valor de las coles, puesto que los precios varían considerablemente según la provisión y la venta; pero estimándolo al precio en grande de los hortelanos á los cuales M. Sherivell las vendió (unos 32 francos los 1.000 kilos), el aumento de receta en la parcela de 63.000 kilos de estiércol sobre la de 31.500 kilos, no fué más que de unos 216 francos, al paso que el gasto ocasionado por la adición de estiércol era de unos 310 francos.

El efecto fué completamente distinto con los abonos minerales. La parcela que habia recibido 31.500 kilos de estiércol, con fosfatos, kainita y 500 kilos de nitrato de sosa dió un aumento de rendimiento de 14.300 kilos. Evaluando este excedente de cosecha al mismo precio (32 francos los 1.000 kilos) se encuentran unos 460 francos de receta por hectárea correspondiendo á un gasto de abonos de 216 francos por hectárea, comprendido el precio de las sales de potasa, de las cuales se hubiera podido prescindir.

La parcela que recibió 250 kilos de nitrato de sosa, no produjo tanto, en proporción, como la parcela que recibió 500 kilos de este abono.

Entre la parcela que recibió 125 kilos de nitrato de sosa por hectárea y la que recibió 500 kilos (además del estiércol), hay una diferencia de 6.500 kilos en el rendimiento evaluado á 208 francos y obtenido con un gasto de 9250 francos en nitrato de sosa.

La parcela sin estiércol, que recibió abono mineral y 500 kilos de nitrato de sosa, ha dado una cosecha superior á la de la parcela de 63.000 kilos de estiércol sin nitrato, lo que confirma la opinión ya

de casos, mucho más costoso y menos eficaz, en lo que se refiere á resultados inmediatos, que los abonos minerales juiciosamente escogidos.

El valor fertilizante del estiércol no se agota de una vez, y sin duda, en muchas de las parcelas, la continuación de la acción del estiércol producirá más tarde resultados que podrán no concordar en todos sus puntos con los de un primer año de ensayos.

El Dr. Dyer es de opinión que la acción especial del estiércol reside en la influencia física que éste ejerce en el suelo, influencia particularmente importante en horticultura.

Es, en efecto, fácil de comprar bajo una forma concentrada los principios fertilizantes del estiércol.

Volviendo á las experiencias que nos ocupan, el doctor Dyer hace observar que en las parcelas con nitrato de sosa, no solo las coles resultaron mucho más bellas (sus pesos han sido dados en el cuadro precedente), sino que eran también mucho más tiernas.

El revendedor que las compró hizo á menudo esta observación, y su afirmación es de tanto más valor cuanto que ignoraba cuáles eran los diversos abonos empleados. Declaró que jamás habia visto coles tan tiernas, é insistió sobre la diferencia entre éstas y la de las parcelas abonadas con estiércol únicamente. No solamente se notaba que eran mas tiernas al tacto, sino que esta diferencia se advertia mucho más en el sabor, después de cocidas.

Las coles abonadas solo con estiércol tenían la hoja más fibrosa, al paso que las abonadas con nitrato tenían en lugar de fibras vasculares, fibras celulares muy tiernas.

Lechugas

A principios de Junio se sembraron las lechugas en un terreno en que se habia debido arrancar una plantación de remolachas, devastada por los gusanos blancos. De nuevo los gusanos, que hasta entonces se habian alimentado de las remolachas, emprendieron su ataque con mucho más vigor aún sobre las lechugas. La siembra, fué hecha con rapidez, y como la época del año era esencialmente propicia á la vegetación, se obtuvo á pesar de todo una bella cosecha, pero al binar, fué

necesario reemplazar un gran número de plantas, lo que hace que bajo el punto de vista de las evaluaciones de rendimiento, los resultados obtenidos son demasiado irregulares para que se pueda sacar conclusiones precisas.

La potasa parece haber producido mucho efecto, y, teniendo en cuenta el retraso del crecimiento, la cosecha fué enorme, habiendo dado una de las parcelas hasta 31.400 kilos de lechuga por hectárea.

El conjunto de los rendimientos viene indicado en el siguiente cuadro:

Rendimientos por hectáreas		ABONOS					
Parcelas	Kilos	1	2	3	4	5	6
68.000 kilos de estiércol.	18.170						
31.500 " " " " " "	18.900						
31.500 " " " " " "	20.180						
31.500 " " " " " "	20.200						
31.500 " " " " " "	17.140						
31.500 " " " " " "	19.800						
31.500 " " " " " "	24.500						
31.500 " " " " " "	31.400						
31.500 " " " " " "	12.100						
31.500 " " " " " "	18.100						
Abono mineral solo; 500 kilos de nitrato, sin potasa.							
Abono mineral solo; 500 kilos de nitrato, abono potásico.							

En cuanto es posible establecer comparaciones entre los rendimientos de una cosecha producida dentro de condiciones tan desfavorables como las citadas más arriba, se nota sin embargo que, de la misma manera que para las otras plantas experimentadas, una aplicación de 63.000 kilos de estiércol resulta exagerada, obteniéndose un rendimiento más considerable y mucho más económico empleando la mitad de esta dosis de estiércol adicional de abonos minerales.

Al momento de dar á conocer el doctor

Dyer en memoria sobre sus experiencias hortícolas de 1894, la cosecha de las de más plantas experimentadas no había todavía tenido lugar; así, pues, reserváremos ocuparnos de ellas en otra serie de artículos; sin embargo, puede decirse desde luego, que el primer año de ensayos del doctor Dyer sobre la influencia de los abonos minerales en el crecimiento de hortalizas y su producción económica, concuerda plenamente con los resultados obtenidos por el Dr. Grandean en sus experiencias hortícolas de *Pare des Princes*.

Ambos experimentadores llegan á la conclusión de que en horticultura se malgasta mucho estiércol, y llaman la atención de los hortelanos y jardineros sobre las ventajas que pueden sacar del empleo de los fosfatos, escorias, sales de potasa y nitrato de sosa, sustituyendo más ó menos completamente al estiércol, según el estado anterior del suelo.

Publicamos las interesantes experiencias del Dr. Dyer con el fin de promover á que tenga imitadores en nuestro país.

El cultivo hortícola es una de las ramas importantes de la explotación del suelo, que es tiempo ya de que beneficie de las prácticas que han dado tan bellos resultados en la producción de cereales y plantas industriales.

Como Grandean en Francia, somos del parecer de que en nuestro país las Escuelas de Agricultura y Granjas experimentales emprendan experiencias análogas á las del sábio inglés Dr. Dyer, para demostrar así á nuestros hortelanos el excelente partido que pueden sacar de los abonos minerales, tanto bajo el punto de vista económico como por lo que respecta á la producción de hortalizas de primera calidad.

MARIANO CAPDEVILA Y PUJOL,
Ingeniero y Licenciado en Ciencias.

VARIAS NOTICIAS

De *El Nacional*:

«Es inútil buscar ahora en los círculos políticos otro tema que no sea el de las reformas antillanas.

Todos los comentarios se refieren á este importante asunto, pudiendo observarse, no obstante el tiempo transcurrido, que adolecen de frivolidad y ligereza.

Realmente, más que de las reformas en su esencia, se habla de los sucesos que puedan derivarse de las mismas, por ser asunto que está más al alcance de todos los entendimientos.

En lo que ayer pusieron algunas personas mayor empeño fué en averiguar si el Gobierno sostenía con criterio cerrado las reformas.

Eta curiosidad quedó onmplidamente satisfecha, pues el señor Cánovas del Castillo tuvo ocasión de manifestar á su salida de la Presidencia que las reformas han sido objeto de profunda meditación, y en ellas están consignadas las aspiraciones de la isla de Cuba, no siendo, por tanto, susceptibles de modificación en lo que se refiere al fondo de las mismas; pero que, en cuanto á la forma, siempre estará dispuesto á perfeccionar los detalles que se considere convenientes.

De *La Correspondencia*:
«Tenemos entendido, por referencias oídas en círculos militares, que muy en breve se ultimarán una pequeña combinación militar, y como resultado de ella un teniente general que tiene mando en una de las islas adyacentes, vendrá á ocupar un puesto en la Península.»

En el ministerio de la Guerra se desmentía el lunes que se proyecte la combinación á que se alude.

La Huerta estuvo la noche del lunes muy concurrida, y felicitaron al señor Cánovas varios ministros.

Apenas se habló de otra cosa que de las reformas de Cuba.

El jefe del Gobierno está muy satisfecho de su obra, y los ministros se limitan hasta la fecha á acatar respetuosamente cuanto dice y piensa sobre la materia el presidente del Consejo.

La Junta de unión republicana ha invitado á sus correligionarios para que celebren reuniones el día 11 de Febrero, aniversario de la proclamación de la República, y el Gobierno, correspondiendo á esta invitación, ha reiterado las órdenes á los gobernadores para que manden delegados á las *meetings* y no consentan que se pronuncien discursos que se salgan de los límites trazados por las leyes.

Cansados de hablar de las reformas, se dedicaron la noche del lunes los políticos á novelar.

La primera novela del género sensacional.

Se decía que había temores de desprendimientos en la fracción silvelista, y que esto se haría público muy en breve.

La primera señal de estos desprendimientos sería el ingreso en el partido liberal de cinco ó seis diputados y exdiputados silvelistas.

Nadie daba la razón de aquel hecho; pero eran muchos los que afirmaban su próxima realización.

La otra novela nos parece más dentro de lo posible.

Un personaje liberal apostó una onza de oro á que para el día 8 del próximo serían realidades el relevo del general Weyler y la crisis.

El supuesto fué negado por un personaje conservador, el señor Elduayen, quien aceptó la apuesta.

Igual apuesta cruzaron dos periodistas, aunque la suma, por tratarse de periodistas, fué bastante menor.

No hubo mas novelas referidas noche del lunes.

Según se había anunciado, á fines de la actual semana celebrarán una reunión los representantes en Cortes del partido de Unión constitucional de Cuba que se encuentran en Madrid, para cambiar impresiones sobre las reformas que ha publicado la *Gaceta*.

Se anuncia también, con el mismo objeto, otra reunión de senadores y diputados catalanes, pero hasta ahora nadie ha tomado la iniciativa en el asunto.

En la tertulia de la *Huerta* se comentó el lunes la opinión de un personaje que por la noche publicó *La Correspondencia*, atribuyéndola al señor Montero Ríos, y diciendo—como es de presumir—que no tiene razón el citado personaje al deducir la consecuencia de que los liberales son los que tienen mayor autoridad para plantear el proyecto de reformas.

Según se ha oído al señor Cánovas, el Gobierno tiene las mismas noticias respecto de la impresión que han producido las reformas en Cuba, que las publicadas en Madrid por un periódico de anteayer mañana.

El jefe del Gobierno ha añadido que no le ha sorprendido esto, porque así lo esperaba.

Se ha discutido el lunes bastante entre políticos si el Gobierno sostiene un crite-

rio cerrado sobre las reformas que ha publicado la *Gaceta*.

Las versiones sobre este interesante punto han sido muy contradictorias.

Podemos asegurar que el criterio del Gobierno es el de mantener á todo trance las reformas en su parte esencial, sin que por esto se dejen de aceptar algunas modificaciones siempre que sean de detalles y que en manera alguna ataquen á la esencia de la obra del señor Cánovas.

De *El Herald*:

«Nos consta que el ministro de la Guerra se ha ocupado detenidamente del proceso del crimen cometido en la calle de los Cambios, de Barcelona, y cuya causa obra hoy en el Consejo Supremo de Guerra y Marina. Parece que oficialmente se ha dado curso á una razonada instancia dirigida al ministro de la Guerra por gran número de procesados, en la cual se intenta demostrar que por haberse faltado en la sustanciación del proceso á terminantes disposiciones del Código de Justicia Militar, y por adolecer la causa de capitales vicios de nulidad, debe volver al estado de sumario.

El Consejo superior militar estudiará así este como otros documentos que sobre este asunto se dice que le han sido dirigidos.

Carta de Madrid

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Una comisión de la asociación general de ganaderos, ha visitado esta tarde al señor Subsecretario del Ministerio de la Guerra con el objeto de que, para no suprimir brazos á la agricultura, no se obliguen á los pastores y segadores á quienes toca ingresar como soldados á servir en el ejército, ó se les permita redimirse á metálico por la cantidad de 1.000 pesetas, caso de que en la ley no se hallara medio de cumplir con los deseos de la referida asociación.

Como esta medida, de no hacerse general, daría lugar á sin número de protestas y reclamaciones, la comisión aludida ha propuesto, por esta sola vez, se eximiera á los mozos del actual reemplazo á servir en filas, comprometiéndose á que se estableciera un impuesto de 20 pesetas entre los mayores contribuyentes, cifra que alcanzaría á cubrir las pérdidas de redención de cada mozo.

El Gobierno me-

El señor... comprendiendo las razones... la comisión, ha prometido poner los deseos de la comisión en conocimiento del Ministro para estudiar el asunto, armonizando los intereses generales de la patria con los de la agricultura.

La suma de la redención alcanzaría á 60 millones.

Ha vuelto á suscitarse hoy el tema de una próxima crisis.

Los que han palpado los rumores han llegado á hacer apuestas de que en todo este mes, á lo más tardar en la primera quincena del entrante, se plantearía la cuestión política, asegurando que la crisis sería total.

Entre los ministeriales no han causado efecto tales rumores, sin duda á consecuencia de la visita hecha anoche á la Huerta por el señor Romero Robledo, y que les permite asegurar que en el campo conservador no hay el menor asomo de disidencia.

Esto decían, por lo menos esta tarde, ministeriales muy caracterizados.

Ha sido muy extensa la conferencia que han celebrado hoy los señores Sagasta y general Blanco.

Se dice que han hablado de todos los asuntos de actualidad, y muy especialmente de la campaña de Filipinas.

El general Blanco ha cumplimentado hoy á la Regente.

El ministro de Hacienda lleva esta tarde á Palacio, para firmar, dos decretos: uno referente al reglamento de las Cartillas evaluatorias y el segundo ampliando á 25.000 pesetas un crédito.

Según telegramas de Atenas, un Real decreto dispone el armamento de casi todos los buques de guerra que componen la armada helénica.

Otros dos torpederos han recibido orden de marchar á las aguas de Creta.

Noticias de Canea dicen que los cristianos continúan ocupando á Halepo, y que han sido incendiadas varias aldeas.

Las tropas turcas amotinadas siguen haciendo fuego contra los cristianos.

El «Herald» de Nueva York que durante algunos días había revelado cierta benevolencia á España, reanuda nuevamente sus noticias falsas pesimistas respecto á la cuestión de Cuba.

AGENCIA EXPRESS.

9 de Febrero del 97.

Gacetillas.

—**Ayuntamiento.**—A las tres y veinte minutos de la tarde de ayer dió principio la sesión presidida por el Alcalde señor Alvarez de los Angeles.—Después de ser aprobada el acta de la anterior, fueron designados los señores La Calle, Blanco (don Joaquin) y Merino para dar el pésame al señor Navarro (don Manuel) por el fallecimiento de su esposa.—A instancia de los representantes de la industria y del comercio se accedió á que por este año no se altere la fecha de la celebración de la feria, como se había acordado anteriormente. El señor Eguilior, que no asistió á la sesión en que se adoptó el acuerdo, hizo constar su disenso.—Fue aprobada la lista de elegibles para cargos municipales en el año de 1896 á 97.—Para reemplazar á los concejales señores Torres y Gomez y Aparicio, que forman parte de la Comisión evaluadora y cesan en 30 de Junio, fueron nombrados los señores Merino y Blanco (don Joaquin).—Vistos un oficio del Arquitecto y el informe de la comisión respectiva, se acordó la construcción de algunas alcantarillas en los paseos de la capital.—También se aceptó la cantidad propuesta en una moción, por varios concejales, para retribuir los trabajos del Arquitecto municipal interino.—Con 25 pesetas se acordó gratificar al guardia municipal José Lopez Arroyo, que resultó lesionado en el incendio de la calle Mármol de Bañuelos.

—Fue aprobada el acta de la subasta celebrada para la venta de terrenos entre las puertas de Baeza y de Alfonso XII.—A los señores Alvarez y Otin se les otorgó la adquisición solicitada de una parcela contigua á la casa número 1, Campo de Madre de Dios.—Se autorizó á don Amador Gallardo y á don Valentin Otin para reformar las fachadas de dos casas.—La moción del negociado y el decreto de la Alcaldía referentes á la ejecución de trabajos relacionados con el alistamiento de quintas, fueron aprobados y se acordó que en la próxima sesión se dé cuenta del gasto que este servicio ha de originar.—Después de discutirse por los señores Aparicio, La Calle y Luque Jarado sobre los medios que deben emplearse para satisfacer los descubiertos que el Ayuntamiento tiene con la Empresa de gas, se resolvió pasara el asunto á estudio de las comisiones de Hacienda y de Fomento.—Fue

aprobado el extracto de los acuerdos tomados en Enero último, para su publicación en el *Boletín Oficial*.—Para ocupar la tenencia de Alcalde, que ha quedado vacante por fallecimiento del señor Ruiz Martinez, fué designado el señor Luque Jarado, como conesa que había tenido en su elección mayor número de votos.—A las cuatro y treinta y cinco minutos se levantó la sesión.

—**Triste noticia.**—Anoche á las once fueron administrados los Santos Sacramentos á la ilustre señora doña Carlota Fernández de Córdoba, dignísima esposa de nuestro respetable director señor don Rafael García Lovera. La dolencia que hace pocos días viene sufriendo la distinguida señora, inspiró ayer á última hora de la tarde algún cuidado á la familia, que creyó oportuno se facilitasen á la enferma los auxilios espirituales. Dios quiera mejorar el estado de salud de la respetable señora.

—**Urge el remedio.**—Con motivo de los trabajos que se organizan por la Alcaldía para conjurar el conflicto de la calamidad reinante, creemos haber llamado la atención de la autoridad local sobre el pésimo estado de las calles de Córdoba. Tiempo es ahora de acudir á aquella necesidad apremiante, y para ello nada más fácil que la organización de cuadrillas encargadas en la reparación de los innumerables baches que todos los días se denuncian por la guardia municipal. Estos funcionarios nada han dicho todavía de los desperfectos que se observan en el adoquinado de las calles del Liceo, Gondomar, Librería y Letrados. En todas ellas hay innumerables adoquines rehundidos, en zonas de grande extensión; y como consecuencia de estos desperfectos en todas ellas existe el peligro que es preciso evitar cuanto antes. Entendemos que la comisión municipal de fomento, asociada del personal facultativo, debe prestar su valioso concurso á la Alcaldía y resolver sin demora sobre este importante asunto en el que tiene verdadero interés el vecindario.

—**Limosna de pan.**—No son mil, como por error material se dijo, sino dos mil, los bonos de pan que ha acordado repartir la Comisión provincial de la Unión Republicana de Córdoba.

—**Sufragios.**—A virtud de acuerdo de los comités provincial y local del par-

tido liberal dinástico, en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos celebró ayer, á las doce de la mañana, una misa solemne de *Requiem*, en sufragio por el descanso del alma de la Excm. señora doña Angela Vidal, esposa del expresidente del Consejo de Ministros don Práxedes Mateo Sagasta. El duelo, que era numeroso, y en el que tenía digna representación el partido liberal, lo presidia el Excm. señor Duque de Hornachuelos, jefe provincial, figurando á su derecha los señores don Manuel Matilla, don Julián Jimenez Gonzalez y don Carlos Carbonell, y á su izquierda los señores don Jaime Aparicio Marin, don Juan Velasco y don Rafael Camacho, caracterizados miembros del partido liberal. Con un solemne responso terminó la fúnebre ceremonia, que los amigos del ilustre hombre público señor Sagasta, dedicaron ayer en sufragio de su esposa (q. e. p. d.)

—**Juicios orales.**—Ante la sección primera de esta Audiencia se verán hoy las causas que siguen: la instruida en el juzgado de Hinojosa, por lesiones, contra Antonio Marquez Blanco, que será defendido por el señor Chaparro y representado por el señor Castejón (don José.—Y la procedente del juzgado de Montoro, por harto, contra Juan Torres Rodero y otro. Están encargados de la defensa los señores Contreras y Quintana y de la representación los señores Usano y Toro.

—**Visita.** En la que ha girado estos días á la Casa Hospicio el Sr. Gobernador con el Presidente de la Diputación señor Marquez de las Escalonas, el Diputado provincial señor Carbonell, y el inspector de primera enseñanza, se acordó ampliar la enseñanza á la de Bellas Artes, en la Escuela provincial respectiva. Al inspector señor del Rio se confirió la redacción del oportuno reglamento. Nos parece el pensamiento muy conveniente y útil.

—**Comisión provincial.**—En sesión del seis del actual, se tomaron los siguientes acuerdos: Aprobar siete vales expedidos por los directores del hospital de Agudos, Casa socorro Hospicio y fiel contraste de pesas y medidas, pertenecientes tres de ellos á suministros á dichos establecimientos benéficos, y los cuatro restantes, por los derechos devengados por aquel funcionario.—Se dió cuenta de un oficio dirigido por el Alcalde de la Victoria en el que dicha autoridad pide se le suplan algunos fondos de la Caja provincial para hacer frente á la crisis obrera de aquel pueblo, ó en su defecto, se proceda á las obras de construcción de la carretera de la Rambla á Posadas, acordándose por la Comisión, constatar denegando ambas peticiones.—Aprobar el ingreso provisional en el departamento de dementes del hospital de Agudos, de la alienada Rosario Jimenez, vecina de Aguilár, ordenado por el señor Gobernador civil el día 5 del corriente.

—También se aprobó la adjudicación en arrendamiento de la haza de la Capilla, propia de la Beneficencia provincial, á favor de don Rafael Cañete Montilla.—Fue aprobada una nómina, importante 582'35 pesetas de pagos hechos por el Ayuntamiento de Montoro á las nodrizas residentes en aquel pueblo, y que dicha cantidad sea compensada por adeudo de su contingente; que sea entregada á su familia la alienada en el departamento del hospital de Agudos, Carmen Gavilán, por estar curada de la enfermedad que padecía.—Anunciar en el *Boletín oficial* de la provincia, el arrendamiento del cortijo del Pardillo bajo, para el día diez de Marzo próximo.—Conceder varios ingresos en los establecimientos benéficos.

—**Lo sentimos.**—En un colega sevillano de ayer hemos leído que el martes tuvo la desgracia de caer del caballo que montaba, lastimándose un brazo, nuestro distinguido paisano don José Olivares, hijo del Teniente General señor Conde de Casillas de Velasco. Sentimos el percance y le deseamos un breve y completo restablecimiento.

—**Gran Teatro.**—Probablemente el domingo próximo dará una función en el coliseo de la calle de la Alegría la Sociedad dramática de esta capital, con la que tomará parte la aplaudida *Estudiantina Cordobesa*.

—**El vigía.**—El quince empieza la veda—en Córdoba, de la caza.—Más no hay veda para algunos—cuando van á cazar gangas.

—**Fúnebre ceremonia.**—En la iglesia del convento de religiosas Capuchinas, auxiliar de la parroquia de San Miguel, se verificaron ayer tarde solemnes funerales en sufragio por el alma de la apreciable señora doña Felisa de la Cerda y Merino, digna esposa de nuestro antiguo y estimado amigo el procurador del Colegio de esta capital y concejal del excelentísimo Ayuntamiento don Manuel

Navarro y García. Numeroso y distinguido duelo asistió a la fúnebre ceremonia, presidiendo el presbítero don Juan Antonio Salmoral, director espiritual de la difunta, acompañado de don Enrique de la Cerda y don Manuel Carmona, sobrinos; el hermano político don Joaquín Navarro y los parientes don Francisco Avilés y don Federico Carrere. Sobre el altar mayor de la iglesia de las Capuchinas levantábase severo túmulo, coronado por la santa enseña del Cristianismo, encontrándose a corta distancia de la gradería del Presbiterio el lujoso stand que encerraba los inanimados restos de la infatigable esposa del señor Navarro. Nutrida capilla de música ofició en la triste ceremonia, a cuya terminación formaron parte del duelo el Alcalde de la capital señor Alvarez de los Angeles y gran número de concejales. En el carro de *La Gran Funeraria* de Santiago fueron colocados los restos de doña Felisa de la Cerda. Sobre el ataud y en los extremos del coche lucían varias hermosas coronas con las siguientes dedicatorias. — «A mi queridísima Felisa, su esposo Manuel.» — «A nuestra querida hermana Felisa, Joaquín y Lola.» — «A nuestra inolvidable tía Felisa, sus sobrinos.» — «A la memoria de nuestra querida señora, sus criados.» — «El fúnebre cortejo, precedido de la Cruz y clero parroquial y seguido de varios carruajes, se dirigió al cementerio de Nuestra Señora de la Salud, en donde el cadáver recibió cristiana sepultura. Los amigos del señor Navarro García se asociaron ayer a su duelo, asistiendo al funeral y entierro de la que fué su amante esposa y sufrió con piadosa resignación la terrible enfermedad que lentamente minó su existencia. ¡Que Dios se haya apiadado de su alma y premie en el cielo sus meritorias obras en la tierra!

— **Subasta.** — En las Casas Consistoriales de Priego se subastan el día 13 una casa en Lagunillas, otra en los Mirneros, otra en la aldea de Zamoranos, dos terceras parte de otra en la calle Real, de dicha ciudad, y dos pedazos de tierra de aquel término.

— **Pago.** — Por el Banco Vitalicio de Cataluña ha sido pagado en Bujalance a don Rafael Alcalde un seguro sobre la vida de 5.000 pesetas, por fallecimiento de la esposa de dicho señor. El pago fué hecho el 30 de Enero a satisfacción del beneficiario. El Banco Vitalicio lo representa en Córdoba don José Furiel y es agente principal don Patricio García Martínez.

— **Nombramiento.** — Por la Dirección general del Instituto geográfico y estadístico, ha sido nombrado ayudante del fel contraste de pesas y medidas de esta provincia, don Francisco Casares Tamará.

— **Nos alegramos.** — Restablecido ya de la dolencia que durante algún tiempo le impidió cumplir con las importantes funciones de la Secretaría de la excelentísima Diputación provincial, ayer tuvimos el gusto de saludar en aquella dependencia a nuestro ilustrado amigo don Angel María Castañeira.

— **Buena obra.** — A la inscripción de *El Imparcial* ha destinado nuestro ilustrado amigo señor Arnaiz las noventa pesetas que importaron los derechos del estremo de su última obra.

— **Bien venidos.** — Después de contraer matrimonio en Cadiz la bella señorita doña Dolores Castro y el teniente de Artillería don Antonio Perez Marin, vendrán a pasar la luna de miel en Córdoba.

— **Dirección.** — Parece se ha separado de la de nuestro colega sevillano *El Español*, nuestro ilustrado paisano y amigo don Rafael Quintana, juez municipal suplente del distrito del Salvador de la capital vecina.

— **Circular.** — Por una del señor Gobernador se ordena a los Alcaldes remitan sin demora relación de las plazas de toros y teatros de su respectiva localidad, si oficio en que conste se carece en ella de estos edificios.

— **Diputados provinciales.** — Los señores Contreras y Soldavilla han venido estos días a tomar parte en las deliberaciones del Tribunal Contencioso-administrativo.

— **Socorros.** — En la hospedería de *El Imparcial* fueron entregadas el día seis al soldado Bartolomé Perez Moreno, natural de Montalban, en esta provincia, treinta pesetas, y a Pedro Perez Paez, de Posadas, otras treinta.

— **Conete.** — No teniente de caballería, sino teniente coronel de dicha arma, según indicamos ayer, es don Francisco Jaquetot, que acaba de ser condecorado, como hemos dicho.

— **Real disposición.** — Se ha dispuesto por el ministerio de Hacienda que se prepare con actividad la venta de las

fincas que hayan sido adjudicadas al Estado en pago de debitos por contribuciones.

— **Compañía dramática.** — La del señor Cepillo ha terminado sus tareas en Cádiz, dispensándole el público grandes pruebas de simpatías a los artistas. Actualmente se encuentra en Jerez, donde dará seis funciones.

— **Gracias.** — Se han dado de real orden a don Manuel Miguez, de esta vecindad, por haberse ofrecido a educar gratuitamente a un huérfano de militar muerto en campaña, en el colegio que dirige.

— **Orador.** — La prensa sevillana hace grandes elogios de los sermones predicados en el templo de la Magdalena por el Padre Sanchez Prieto, por la suma habilidad con que tocó cuestiones esenciales de palpante actualidad.

— **Agente ejecutivo.** — El de la zona de Castro y Posadas, don José Aragón Perez ha nombrado auxiliar a don José Aragón Perez, y este nombramiento ha sido aprobado por la Delegación de Hacienda.

— **A la cárcel.** — Los agentes de vigilancia detuvieron ayer y pusieron en la cárcel a disposición del señor gobernador civil, a cuatro individuos que blasfemaban en la vía pública.

— **Juzgado.** — El de esta capital llama a José Romero Rodriguez, natural de Granada y vecino de Jaen, contra el que se procede por hurto de caballerías.

— **Por fin.** — Se han empezado las obras de reparación del piso de la calle de Alfonso XII.

— **Datos.** — Para el día 21 deben los Ayuntamientos de esta provincia haber remitido los presupuestos adicionales.

— **Obligaciones.** — Para las de primera enseñanza de esta capital debe abonar el Ayuntamiento 71 977 pesetas y 50 céntimos el ejercicio próximo.

— **Gastos.** — Los de Beneficencia oficial de esta provincia, importan este mes 46.454 pesetas y 5 céntimos.

— **Asuntos menudos.** — El guardia municipal número 30 denuncia a la casa y una vecina de una casa de la calle de los Cidros, que insultaron a las inquilinas de otra casa inmediata. — El número 8 denuncia a un joven que anteaer, en la plazuela de San Pedro, con un cuchillo que se le recogió, hirió a otro, siendo curado en la casa de socorro. — El número 10 dice que se encuentra al parecer en estado ruinoso el muro foral de una casa situada en la calle de San Basilio. El número 24 detuvo a un individuo que al ser amonestado para que retirara una caballería que tenía en el nuevo mercado, contestó palabras inconvenientes. — Una pareja de la sección montada denuncia a un individuo que anteaer tenía siete vacas pastando sin licencia en terrenos del olivar del Brosque. — El número 33 dice que en la calle de Agustín Moreno hay dos baldosas desniveladas. — El número 36 da conocimiento de que se encuentra obstruido el trágate del derrame de la fuente de la plaza de la Magdalena.

— **Pensamiento.** — El amor al trabajo es tan natural en el hombre honrado como su aspiración a la felicidad posible en este mundo.

— **Sección minera.** — Se ha solicitado el registro de la mina de petróleo «Olivas», con gran número de pertenencias en los términos de Conil, Chiclana, Medina y Vejer.

— **Cantar.** — El dolor es nuestra carga — desde el punto que nacemos, — y hasta al amor, que es la vida, — lo emponzoña con su aliento.

— **Se fué.** — La Alcaldía de Espejo ha participado a la autoridad gubernativa que hace quince días desapareció de su casa el vecino de aquel pueblo Juan Navarro Medina, casado, con cuatro hijos, sin que hasta la fecha se sepa su paradero. ¿Andará por medio alguna hija de Eva?

— **Denuncia.** — La guardia civil de Palma del Rio denunció el día ocho del actual a dos vecinos de la misma que tenían varias caballerías mayores y menores, y algunos cerdos, pastando sin licencia en terrenos del cortijo de Sateillas, de aquel término. Comer de gorra se llama esta figura.

— **Detenciones.** — La guardia civil de Aguilár detuvo el día ocho del corriente a tres vecinos de dicha ciudad, que estaban reclamados por aquel juzgado municipal.

— **Prisidios.** — Se han declarado ultimadas y definitivas las listas electorales de compromisarios para Senadores de Montoro.

— **Listas.** — Anteaer publicó el periódico oficial las de electores de compromisarios para Senadores de Valsequillo, Villanueva de Córdoba y Encinas Reales.

— **Auxiliares.** — Lo han sido nombrados del Agente ejecutivo de la zona de

Montilla don Francisco Moyano Garrido y don Francisco Cabezas Sauced.

— **Regreso.** — Lo han verificado a Aguilár de la Frontera, desde Sevilla, los letrados de aquella población de nuestra provincia, don Miguel Jimenez Martinez, don José García del Valle y don Agustín Aguilár.

— **Nuevo obispo.** — Se asegura por personas que parecen bien informadas, que para una de las sillas vacantes será nombrado obispo el deán de la Catedral de Sevilla, don Francisco Bermúdez Cañas.

— **Penados.** — Cuatro se han fugado de la cárcel de Granada, abriendo un agujero en el retrete. Son: Manuel Meza Glocos, Antonio Jimenez Santos, Sixto Estrangón y Salvador Hernandez Martinez. Se cree salieron para Santafé, y los perniene la Guardia civil.

— **Exámenes.** — En los celebrados en Sevilla de guardias para cabos, han tomado parte 93 de infantería y 21 de caballería, y han obtenido plaza 37 y 10, respectivamente.

— **Amo y criado.** — Juan: ve y mira que hora es en el reloj de sol. — Pero si es de noche! — No importa: ve con una vela encendida.

Relación de una niña enferma
Sólo hay un remedio infalible para la tendencia al raquitismo y demacración de la infancia, y éste es la Emulsión Scott.
Cuando los niños no medran, cuando nacen endeables y se quedan delgados, pálidos y delicados a pesar del más asiduo cuidado, se necesita un remedio en el cual se pueda confiar para reponerlos de la debilidad, nutrirlos y ponerlos en el verdadero camino de la curación. Casos como el siguiente suceden constantemente:
«Cuando nació mi hija, era de constitución tan débil, que desesperábamos poder vencer su raquitismo.»
«Probé, por todos los medios que estaban a mi alcance, para llevar la salud a aquel angelito, sin conseguir nada más que prolongar una existencia que me era tan querida, pero sin poder llevarle la salud. Pasaron así dos años. Un día me aconsejó un amigo que me diera la Emulsión Scott, y aunque con pocas esperanzas, adquirí un frasco y se lo hice tomar, y ¡cuál no sería mi satisfacción al verla mejorarse día por día, adquirir color en sus mejillas, fuerza en sus músculos, alegría y vitalidad! Llegó la niña a pedir la Emulsión Scott como si se tratara de un dulce, y hoy, gracias a su excelente preparado, la tengo buena y completamente curada.»
«Lo que me complazco en manifestarles para su satisfacción y por el conocimiento de este caso pudiera llevar a algún otro padre la satisfacción que a mí.»
«Soy de Vds. atento servidor Q. S. M. B., ANTONIO RAMOS, Málaga 15 de Diciembre de 1895.»
La Emulsión Scott está efectuando constantemente estas maravillosas curas; no deja nunca de ser el remedio de demacración de los niños macilentos, que facilita su administración. La Emulsión Scott da fuerzas al débil, cura los principios de tisis y es de un grandioso beneficio para los que padecen de escrófula, anemia y otros males motivados por impurezas de la sangre.
De todas las fórmulas de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos, no hay ninguna que posea la mitad del mérito de la Emulsión Scott; los médicos reconocen esto como una verdad y por este motivo siempre previenen a sus enfermos contra las falsificaciones que son substitutos despreciables. La única verdadera Emulsión Scott tiene en su embotellado la marca de fábrica, representando un hombre llevando a cuestas un gran peso.

sete, pues mis males parecían no tener remedio, hasta el memorable día en que un buen amigo me hizo probar las ya famosas «Pildoras Antidispépticas del doctor Heinzemann.»
Declaro que a la mitad del segundo frasco, ya noté una disminución a mis agudos dolores, y diez días después me sentía completamente curado. — Angel Lorenzo Barbieri.
Firma legalizada.
Precio del frasco, pesetas 3'90. — Agente en Córdoba, Fuentes hermanos, calle Paraiso, 10.

REUMA
Los más crueles dolores ceden a la primera untura del «Bálsamo antirreumático de Orive.» En los casos más desesperados es el consuelo de los enfermos y el crédito de los médicos que lo reatan. Dos pesetas frasco en todas las farmacias.
En Córdoba: Farmacia de Avilés.

21 pesetas al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Doctor Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.
Fonda Suiza, de 2 a 4 de la tarde. Se reciben avisos.

SOLO POR CUATRO DIAS
Se compra a altos precios objetos de arte antiguos, porcelanas, esmaltes sobre plata y oro, cajas de estos metales, abanicos, bronceos y armas, tapices, telas, etcétera.
Fonda Suiza, de 2 a 4 de la tarde. Se reciben avisos.

Boletín religioso
— **SANTO DE HOY.** — San Valerio, obispo y confesor y San Saturnino, presbítero, y copañeros mártires. — Mañana, Santa Eulalia, virgen y mártir.
— **JUBILEO OMBULAB.** — Hoy, en la iglesia parroquial de San Miguel, por don Mariano Molina, en sufragio de sus difuntos.
— La Asociación de la Vela al Santísimo Sacramento, establecida en la parroquia del Salvador, celebrará hoy los ejercicios de estatuto, por la mañana a las ocho misa solemne con exposición del Santísimo y comunión de las asociadas, y por la tarde a las cuatro y media Santo Rosario, lectura espiritual y sermón a cargo de don Ramón Alarcón y Melendez.
— El día 14, domingo segundo de mes, tendrán lugar los ejercicios del Apostolado de la Oración, en la iglesia parroquial de San Andrés; siendo la Comunión general en la Misa mayor, y a la oración habrá rosario y letanía cantada, sermón a cargo del R. P. Llorente, Misionero del Inmaculado Corazón de María, lectura y coplas al Sacratísimo Corazón de Jesús, terminando con la bendición del Santísimo.
— La Asociación de Hijas de la Inmaculada Concepción tendrá el domingo próximo los ejercicios de Estatuto en la iglesia de Santa Ana. A las ocho y media se celebrará el Santo Sacrificio de la Misa y se distribuirá la Sagrada Comunión a las Asociadas, y a las cuatro y media de la tarde los ejercicios acostumbrados, todo lo cual se aplicará este mes en sufragio del alma de la Excmo. señora doña Trinidad Vargas y Díez de Bulnes (que en paz descanse) bienhechora que fué de esta Asociación. Predicará un Reverendo Padre Carmelita Descalzo.
— Por concesión especial de nuestro excelentísimo e ilustrísimo Prelado estará expuesta S. D. M. por modo de Jubileo, en la iglesia de San Juan de Letrán los días doce, trece y catorce de los corrientes. Los dos primeros días en sufragio por el alma de doña Victoria Diaz (q. e. p. d.) y el último por el alma del muy ilustre señor don Manuel Jerez y Caballero (que en paz descanse), Rector que fué de este Seminario Conciliar. Todos los días a las cuatro y media de la tarde se rezará el Santo Rosario, se cantará la letanía, seguirá la lectura espiritual y terminará con la Reserva. Hay concedidos cuarenta días de indulgencia por cada uno de estos actos.
— Los asociados a la corte de María, visitarán hoy a Nuestra Señora del Milagro, en San Francisco.

capilla del Rosario de la Real iglesia de San Pablo, por los señores sacerdotes designados al efecto, serán aplicadas en sufragio por su alma.
Su desconsolada esposa doña Socorro Triguillos Hidalgo é hijos, ruegan a sus amigos lo encomienden a Dios Nuestro Señor en sus oraciones.
Nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado tiene concedidos 40 días de indulgencia por cada misa, comunión ó parte del Santo Rosario que apliquen en sufragio de su alma.

†
LA SEÑORA
Doña Matilde Gorrea Quimowich
VIUDA DE MARTINEZ
Falleció el 25 de Enero del año actual.
E. P. D.

†
Todas las misas que se celebren mañana, desde las siete en adelante, en la parroquia de San Francisco y San Eulogio, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por su alma.
Sus hermanos y su hija ruegan a sus amigos la encomienden a Dios Nuestro Señor en sus oraciones.
El Excmo. é Ilmo. Señor Obispo de esta Diócesis concede 40 días de indulgencia a todo el que ejerza algún acto piadoso con aplicación al alma de la finada.

†
Duodécimo aniversario
EL SEÑOR
Don Antonio F. Valdés y Arango
Jefe jubilado del cuerpo Pericial de Aduanas
Falleció el día 12 de Febrero de 1885.
R. I. P.

†
Todas las misas que se celebren el viernes 12 en la parroquia de San Juan (Trinidad), desde las ocho en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el alma del finado.
Su hija é hijo político ruegan a sus amigos y personas piadosas lo encomienden a Dios Nuestro Señor.
Los Excmos. é Ilmos. Sres. Obispos de Córdoba y Segovia tienen concedidos 40 días de indulgencias cada uno, por cada misa, comunión ó obra piadosa que se practique en sufragio de dicho señor (q. e. p. d.)

Ultimahora
SERVICIO TELEGRAFICO PARTICULAR del «Diario de Córdoba»
TELEGRAMAS DE LA MADRIDADA
De Cuba.
Madrid 11 (3'40 madrugada.)
El batallón de Borbón, en las cercanías de la Habana, batió a los rebeldes, derrotándolos y persiguiéndolos hasta la Ciénaga.
Les matamos 16.
Por nuestra parte resultó herido el teniente coronel señor Herrera. — EXPRESS.

Madrid 11 (3'45 madrugada.)
El corresponsal en Cuba de un periódico yankee conferenció con Máximo Gómez.
Este, dice el corresponsal, se niega a aceptar la autonomía, ni admite las reformas, provengan de un hombre civil ó no.
Insiste el «generalísimo», en afirmar que cuenta con 41.300 hombres, 25.000 de ellos con armas.
Añade que si contase con armamento para todos, se lanzaría sobre la Habana, seguro de alcanzar el triunfo. — EXPRESS.

Madrid 11 (3'55 madrugada.)
Telegrafían de la Habana que se han embarcado para la Península los generales March, Losas y Alonso.
Se envió la propuesta de ascenso del general González Muñoz.
Ha sido herido en un brazo el coronel Mira, al tomar una trinchera al enemigo en Sotolongo. — EXPRESS.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

MUY IMPORTANTE
Era insoportable mi vida en perpétuo martirio, debido a mis frecuentes jaquecas y dolores neurálgicos.
Inútiles fueron las innumerables tentativas de sistemas curativos a que me

†
Quinto aniversario
EL SEÑOR
DON JOSÉ DIEGUEZ BIEDMA
Falleció el día 12 de Febrero de 1892
D. E. P.
Todas las misas que en dicho día se digan desde las ocho en adelante, en la

Tintorería Franco-Española

DE F. E. TORRES

Ha trasladado sus talleres y despacho desde las calles Cuatro Esquinas y Caño, donde antes estaban, á la calle de San Pablo 8, frente al parador del Francés

CÓRDOBA

LA VERDAD EN TINTAS, QUE ES LA VERDADERA ECONOMÍA

Ninguna recomendación más expresiva en favor de este nuevo establecimiento, que el extenso crédito alcanzado en el corto tiempo que lleva de funcionar, debido á la bondad de los trabajos que en él se hacen.

SEDAS.—Verdadera especialidad en la tintura y preparado de trajes, mantones de Manila, pañuelos, cortinajes, forros de muebles como tisús, terciopelos, damascos, rasos y demás, en colores hermosos y negros finos garantizados.

LANAS.—Trages de caballeros y de niños sin necesidad de descoserlos. Vestidos de señoras, mantones, capas, manteos, sotanas y cuanto concierne á lanas puras y mezcladas.

Variedad en superiorísimos negros, cuya firmeza y hermosura duran tanto como dura la tela sobre que se apliquen.

Las blondas, velos, tules, mantones de Manila y guantes, se limpian por un nuevo procedimiento inmejorable.

Se presan cortinas y se tintan en los colores de moda.

Máquinas Singer para coser á Ptas. 2'50 semanales



Máquina Singer para coser á Ptas 2'50 semanales.

LA COMP. FABRIL SINGER Grandes descuentos al contado

Enseñanza gratis á domicilio

ALGODÓN, SEDA, AGUJAS, ACEITE Y PIEZAS SUELTAS

¡¡¡OJO!!!

No tenemos camisas ni relojes; solo máquinas

SINGER

Pídanse catálogos, que se dan gratis

UNICA SUCURSAL EN CÓRDOBA

14. AYUNTAMIENTO, 16

EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS



CARIADAS pone al hombre desfigurado, triste, meditando é iracundo. La causa de todos estos males se destruye en un minuto y sin riesgo alguno, usando el

AIBAF SERDNA

(anagrama) de ANDRES Y FABIA, farmacéutico premiado de Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fatidez que la carie comunica al aliento.

De venta, en todas las buenas farmacias de esta provincia.—En Córdoba, farmacia de don Manuel Criado, calle Obispo Herrero.

DOS PESETAS BOTE

Se recomienda por todas las eminencias médicas LA EMULSION MARFIL AL GUAYACOL

como un medicamento heroico para la curación de los catarros bronquiales toses, rebeldes y tisis pulmonar.

Reporta grandes beneficios á los niños en el periodo de la dentición y hace desaparecer el raquitismo y el escorbuto, dando á la sangre los glóbulos rojos que necesita y nutriendo el sistema óseo.

Pídanse siempre la EMULSION MARFIL AL GUAYACOL.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

Depósito central: GONZALEZ MARFIL.—Málaga

NO MAS VELLO

Los "Polvos Cosméticos de Franch, son los mejor depilatorio instantáneo é infalible conocido hasta hoy; útil para las señoras que tengan vello en el rostro y los brazos, pues con él pueden destruirlo para siempre sin que vuelva á reproducirse. Precio: 2'50 pesetas bote en todas las perfumerías y farmacias bien surtidas. Al por mayor, en Barcelona. Borrell hermanos, farmacéuticos, Asalto 52, quienes lo remiten por correo certificado á cualquier punto de España mandando una libranza de giro mútuo de valor de 3 pesetas. Se vende en casa de los señores Jimenez Barea y Marañón, Librería 26.

JOSE CASTAÑEDA

18 AYUNTAMIENTO 18

CAMAS DE ACERO Y BRONCE

y colchon Soumier el mejor conocido

MAQUINAS PARA COSER SINGER

SE COMPONEN TODA CLASE DE MAQUINAS SINGER

CON ESMERO Y PRONTITUD

Córdoba 18, Ayuntamiento 18

Pídanse catálogos, que se dan gratis.

VINO DE BUGEAUD

TONICO-NUTRITIVO CON QUINA Y CACAO

Son universalmente apreciadas las propiedades tónicas y febrifugas de la Quina. El Cacao corrobora la acción de ésta é impide el enardecimiento. Los dos substancias incorporadas en un vino generoso de primer orden, forman, bajo el nombre de VINO de BUGEAUD, el tónico más poderoso y agradable á la par, recomendado por las notabilidades medicas en la Aremia, la Clorosis, las Convalecencias, las Fiebres de toda especie, las Enfermedades Nerviosas y del Estómago, en una palabra en todos los casos de Debilidad y de Fatiga.

El VINO de BUGEAUD conviene de un modo muy especial á los convalecientes, á los niños débiles, á las mujeres delicadas y á los ancianos debilitados por la edad y las enfermedades.

SE HALLA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

Exíjanse las firmas BUGEAUD y LEBEAULT sobre las botellas.

VENTA AL POR MAYOR: P. LEBEAULT y C^a, 5, Rue Bourg-l'Abbé, PARIS.

GABINETE ODONTOLOGICO

DE R. HURTADO MORENO

CIUJANO DENTISTA DE LA REAL CASA

Calle Ambrosio Morales número 4.

CÓRDOBA

Dentaduras artificiales en todos los sistemas, construidas solo con materiales de primera clase, orificaciones, empastes de platino y cemento, esmalte imitación á hueso artificial y otros preparados, quedando estos en perfecto estado para la masticación, extracciones y demás operaciones, sin dolor, con os nuevos y eficaces procedimientos.

Honorarios al alcance de todas las fortunas. Consulta á todas horas.

Venta de elixires, polvos y opiatas.

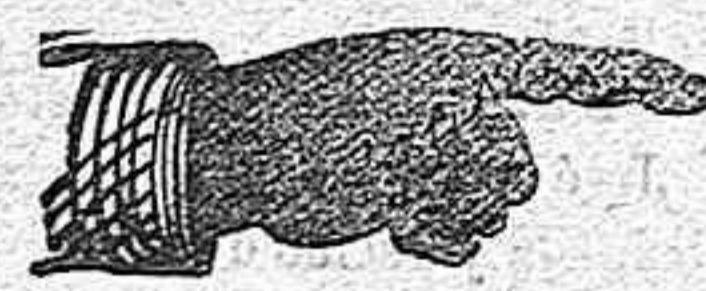
Fábrica de géneros de punto

DESPACHO

FABRICA

Victoriano Rivera, 6.

S. Alvaro 16, Casa de baños



LA TOS Y PECTORAL DE ANAGAHUITA. AFECTACIONES PULMONARES. REMEDIO SEGURO PARA ANAGAHUITA. PREPARADO POR LANMAN Y KEMP NEW YORK. EL BALSAMO POR EXCELENCIA. CURA LA TOS MAS PERTINAZ Y HA PRODUCIDO CURAS ADMIRABLES EN CASOS DE TISIS PULMONAR INCIPIENTE. INFALIBLE.

Deposito al por mayor señores Vicente Ferrer, Barcelona.

ESCOGIDOS DE LOS MAS GRANDES DE HIGADOS FRESCOS ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO DE LANMAN & KEMP. HA OBTENIDO LA APROBACION DE EMINENTES DOCTORES QUE LE DAN LA PREFERENCIA Y LO RECOMIENDAN SIEMPRE EN LAS ENFERMEDADES PULMONARES, ESCROFULA, ETC. POR CONSIDERARLO EL ACEITE MAS PURO Y RICO EN PODER CURATIVO QUE SE OFRECE AL PUBLICO Y RICOS.

VINO DE VIAL LACTO FOSFATO - CARNE - QUINA. Alimento fisiológico completo. Anemia - Convalecencia. Pérdidas de las fuerzas - Fiebre - Inapetencia. Perfectamente proporcionado y asimilable, el Vino Fosfatado de Vial es un estimulante poderoso de la nutrición. De cierta eficacia, es el reconstituyente general en las afecciones debilitantes. Farmacia VIAL, rue Victor-Hugo, 14, LYON y todas las Farmacias.

De venta, en todas las buenas farmacias y droguerías.

TOS desaparece por crónica y rebelde que sea en 24 HORAS, con los CONFITES CARPA. No contienen opio ni morfina. 2 pesetas frasco en todas las Farmacias.

Arrendamiento. Desde el día se hace de un piso alto con todas las comodidades y buenas vistas á la calle, en precio módico, en la casa número 8 calle Lope de Hoces. En la misma se venden una mesa de comedor y varios enseres de casa. s3-4

En la Puerta de la Trinidad, casa sin número, piso principal, esquinis al paseo de la Victoria, se vende un comedor, todo de nogal, y un ropero de caoba, con luna; su precio será módico con relación á su bondad. Horas, de 12 á 5 de la tarde. s11-9

Arrendamiento ó venta. Se hace desde el día de la casa calle de los Angeles 8, hoy Pedro Muñoz, barrio de San Pedro. Contiene en planta baja 5 habitaciones, comedor, despensa, cocina, patio y cuadra, con puerta falsa á la calle de la Cruz, dos pilas, jardín y patio principal con agua de pié. En piso principal 7 habitaciones, comedor, cocina y pajar, dos torres cubiertas y azotea. Darán razón, Maese Luis 14. s20-19

Arrendamiento. Se hace desde el día de dos apartados en la casa principal número 111 calle de Agustín Moreno; el uno en planta baja, con salida independiente á la calle, y el otro en piso alto, con vistas á la misma; para tratar, en la número 4, calle de Fernando Colón (antes Ceniza). 3-3

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa calle Valladolides número 6, y desde el día del piso alto de la calle de los Moros número 15, y desde el día de la casa: darán razón, San Juan toda la casa: darán razón, Valladolides 21. 10-6

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa calle Valladolides número 6, y desde el día del piso alto de la calle de los Moros número 15, y desde el día de la casa: darán razón, San Juan toda la casa: darán razón, Valladolides 21. 10-6

Costurera. Se confecciona toda clase de ropa blanca, así como de modista, en la calle del Poyo, casa sin número. En la misma casa se venden unos armarios y un mostrador, todo en precio económico. 4-4

Almoneda. Se hace de un estrado y efectos de casa, en la calle de San Francisco número 45. s3-4

En subasta particular que tendrá efecto el día 19 del corriente, á las doce de su mañana, en el despacho del proconador don Francisco Rivera, calle de Barroso número 12, se vende el fruto pendiente de naranja china y agría de la huerta de las Antas. El pliego de condiciones, en el que se consigna el precio que ha de servir de tipo, queda de manifiesto desde este día en el domicilio referido para conocimiento de cuantos deseen interesarse en su adquisición. s4-1

Venta de pastos. Desde primero de Enero de 1897, hasta el día de San Miguel, de dicho año, se venden los pastos del cortijo llamado "Cubas", término de Castro del Rio, con agüaderos en el rio Guadajocillo: para tratarlos, con su propietaria, la señora doña Valle de la Puerta, en Montilla. 4-1

Arrendamiento. Desde el 24 de Marzo próximo se hace de la casa número 7 calle de la Piedad: para tratar de su renta y condiciones, con don Pedro de Toro y Lovato, Carniceros 1. s5-1

Se arriendan dos casas, una calle de Angel de Saavedra 16: para tratar, Valladolides 9. En la misma se venden puertas de cristales y persianas grandes. s5-1

En la calle de la Concepción número 2 se venden dos pares de puertas de calle modernas, y una reja con sus puertas de madera: para tratar, en la misma casa. s5-1

Camisetas de caballero y señor. Medias de todas clases y colores.—Calcetines de caballero y señora.—Medias rayadas y de color.—Cubre-corsets crudos, rayados y de color.—Chalecos de Bayona en colores varios, y fajas higiénicas.

Precios de fábrica

Confección sólida, elegante y esmerada COLORES Y MATERIAS EMPLEADAS DE 1.ª CALIDAD

Pectoral de Cereza del Dr. AYER NO TIENE IGUAL Para la curación rápida de

RESFRIADOS, Toses, Gripe, MAL de GARGANTA.



Alivia la tos más adictiva, calma la inflamación de la membrana, desprende la flema y produce un sueño reparador. Para la cura del Garrotillo, Tos Ferina, Tos de la Quina, y todas las afecciones pulmonales á que son tan propensos los jóvenes, no hay otro remedio más eficaz que

El Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

PRIMER PREMIO EN LAS Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., U. S. A.

Póngase en guardia contra imitaciones baratas. El nombre de "Ayer's Cherry Pectoral" figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

Se traspasa el establecimiento de ropa hecha con géneros ó sin ellos, calle Alfonso XIII número 19 (antes Liceo): en la misma darán razón. s4-2

Se vende un estrado compuesto de doce sillas, un sofá y dos butacas, en buen estado y arreglado, con asientos de muelle: la persona que le interese puede acudir á la calle de la Concepción núm. 29, piso segundo izquierda. s5-2

Venta de chaparros. El día 15 del corriente Febrero tendrá lugar en Fernán Núñez la subasta de dos mil sesenta chaparros que hay señalados en el cortijo de La Matilla, término de Castro del Rio: para las condiciones, dirigirse á don Francisco Gomez Torres. s6-2

Venta. Se vende la casa calle Olmillo número 4, cerca de la Puerta de Callegos: para tratar, en la misma. s10-2

VENTA.—Se hace de una cómoda en la calleja del Tomillar, número 3: para verla, á cualquier hora del día. s4-3

PAJA A cincuenta céntimos arroba se vende en la calle Conde del Robledo 3, á todas horas. s10-3

Arrendamiento de cortijo y venta de pastos.—Desde primero de Enero de 1898 se arrienda el cortijo de Doña Urraca del Rio, en esta campiña y término, compuesto de 700 fanegas de tierra en el Guadajquivir. Y desde el día se venden los pastos de dicho cortijo, perfectamente guardados, desde San Miguel último: para tratar, en la calle de Medina Corella número 2. s4-3

A la persona que se le hayan extraviado unos guantes nuevos, de señora, podrá recogerlos en la calle Bataneros número 1. s4-3

Venta. Próximo á la estación de Andújar, y con fácil transporte á dicha estación, se venden 36 álamos negros cortados en la manguante de Enero, con un grueso de media vara de tabla: para tratar su precio, en Marmolejo (Jaén) con don Juan Manuel Alcalá. s5-3

Arrendamiento. Se arrienda el cortijo Velasquitos altos y bajos, en la campiña de este término, á empezar en primero de Enero de 1898. Don Rafael Melendo, que vive García Lopera 4, está facultado para celebrar el contrato. s5-3

Venta. Se hace de unas puertas de calle y una estantería propia para ultramarinos: puede verse y tratar, en la plazuela del Vizconde de Miranda número 23. s4-4

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa calle Valladolides número 6, y desde el día del piso alto de la calle de los Moros número 15, y desde el día de la casa: darán razón, San Juan toda la casa: darán razón, Valladolides 21. 10-6